

Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España: julio de 2009

Este artículo ha sido elaborado por Jorge Martínez Pagés, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de julio de 2009, correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La presentación de los resultados se mantiene igual que en el artículo anterior, publicado en el *Boletín Económico* de abril de 2009². Esta edición de la Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en el segundo trimestre del año en curso y sobre las perspectivas de los encuestados para los tres meses siguientes. Asimismo, junto con el cuestionario regular, volvió a incluirse un conjunto de preguntas ad hoc, que, en esta ocasión, hacían referencia a la situación en los mercados financieros mayoristas y las medidas de apoyo público adoptadas por los gobiernos, así como al impacto de la introducción de la nueva normativa de capital sobre la política crediticia de las entidades.

De acuerdo con las contestaciones a la Encuesta de julio, los criterios para la aprobación de nuevos préstamos a empresas y a hogares en España se endurecieron en los tres últimos meses, aunque solo levemente y menos de lo esperado por las entidades en abril de 2009. Se produjo así, por segundo trimestre consecutivo, una notable reducción en el ritmo de contracción de la oferta de crédito (véase gráfico 1). No obstante, conviene señalar que, como resultado de las variaciones acumuladas, las condiciones de financiación actuales resultan más restrictivas para los prestatarios que las existentes antes del inicio de la crisis financiera. Por su parte, la demanda de fondos mostró un comportamiento diferenciado por segmentos. Así, la de las familias para adquisición de vivienda dejó de caer por primera vez desde el final de 2006, la de las sociedades moderó su descenso y la correspondiente a la financiación del consumo continuó retrocediendo a la misma tasa. Las previsiones para el tercer trimestre apuntan a un mantenimiento sin cambios de los criterios de aprobación, a caídas modestas en la demanda de crédito de empresas y de hogares para consumo y otros fines y, por primera vez en bastante tiempo, a un leve aumento en la demanda del crédito destinado a la adquisición de vivienda. En general, la dispersión en las respuestas de las entidades (véase gráfico 2) volvió a reducirse en relación con lo observado en la encuesta previa.

En el conjunto de la UEM, las tendencias fueron similares, aunque con variaciones más moderadas, como es habitual dada la disparidad de situaciones nacionales dentro del área. En cualquier caso, resulta destacable el cambio en la situación relativa de nuestro país, que pasó a presentar endurecimientos en los criterios de aprobación de nuevos préstamos —tanto de los observados en el segundo trimestre como de los previstos para el siguiente—, inferiores a los del conjunto de la zona euro, en los tres segmentos analizados. Por el lado de la demanda y con la excepción de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, la evolución

1. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>). Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB, véase J. Martínez y L. Á. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», *Boletín Económico*, mayo, Banco de España. 2. Así, un signo positivo (negativo) en los indicadores de oferta significa un endurecimiento (relajación) neto de los criterios o de las condiciones de oferta, así como una contribución del factor correspondiente al endurecimiento (relajación) de la política crediticia de la entidad. En el caso de la demanda, el signo es positivo cuando esta aumenta y negativo cuando disminuye. Con el fin de facilitar la comparación con los resultados publicados por otros bancos centrales o por el BCE, en cada contestación de la Encuesta se presentan el porcentaje neto y el indicador de difusión, definidos tal y como viene reflejado en las notas al pie de los cuadros.

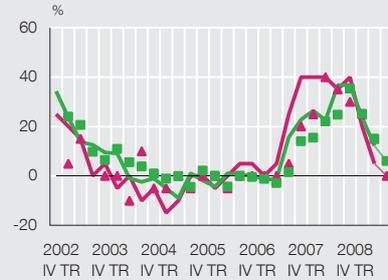
VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN (a) (c)

— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.)
— UEM ■ UEM (prev.)

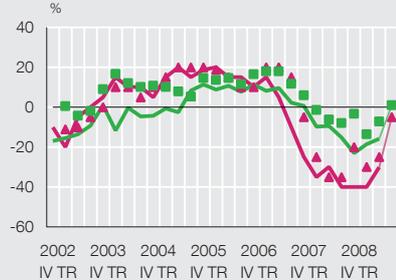
VARIACIÓN EN LA DEMANDA (b) (c)

— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.)
— UEM ■ UEM (prev.)

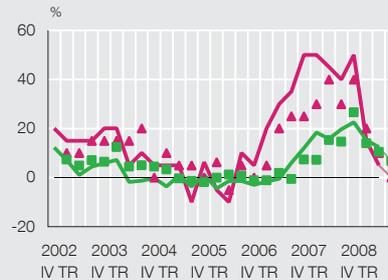
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



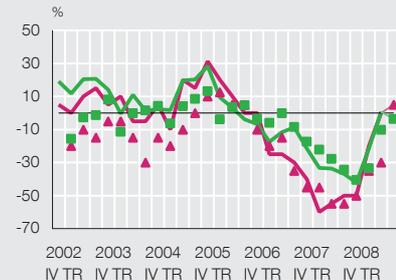
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES

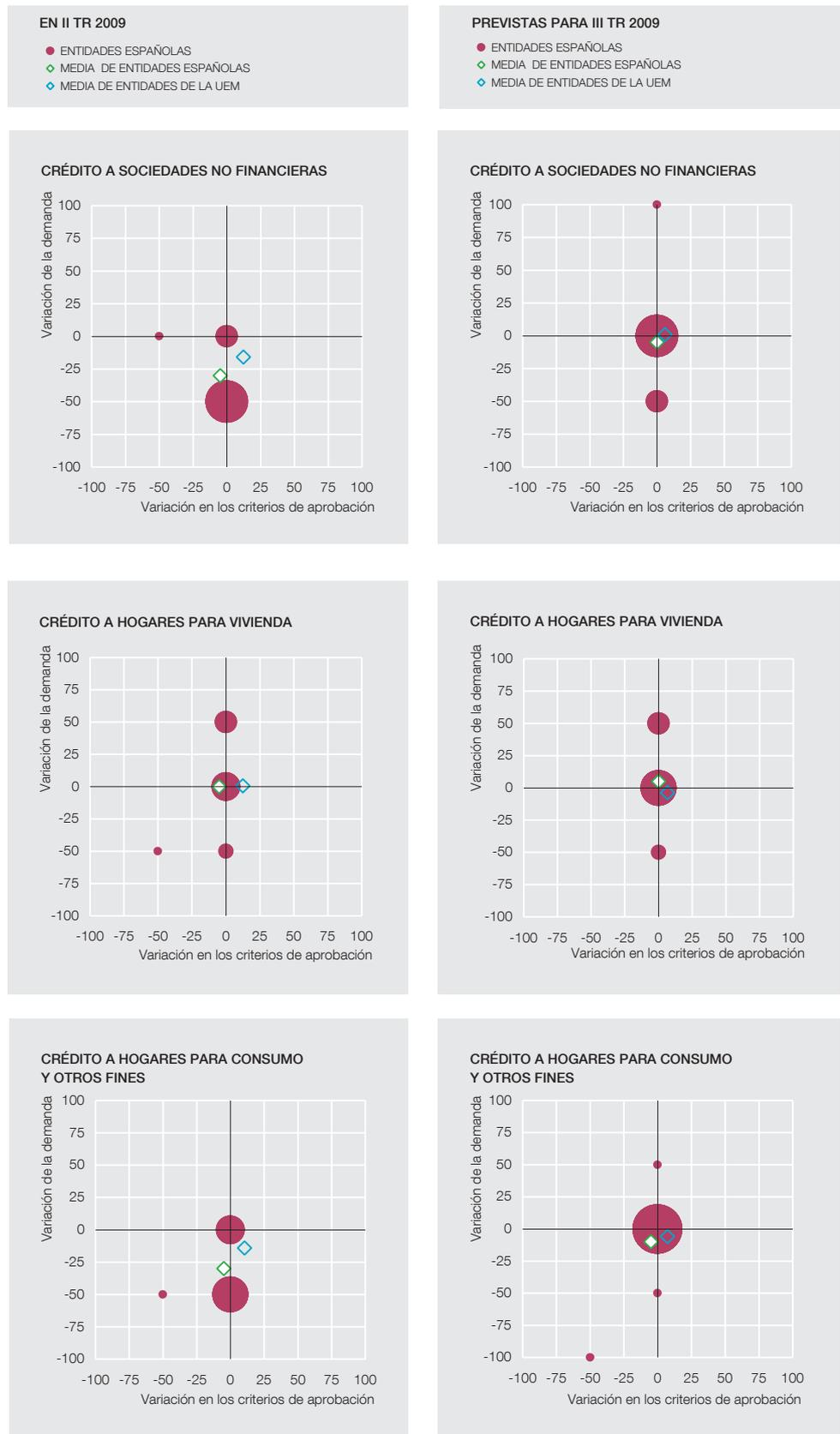


CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



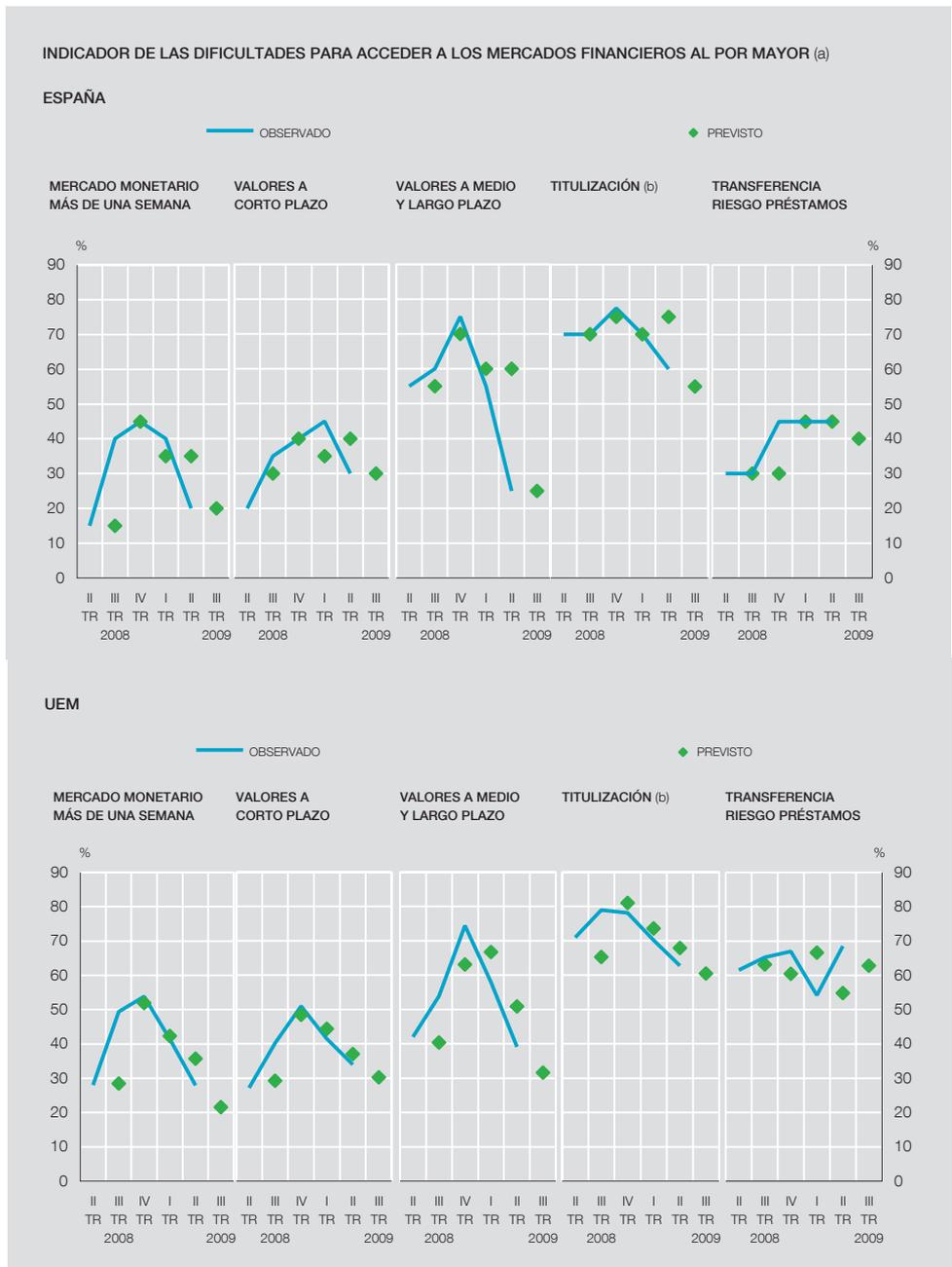
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a. Indicador = % de entidades que han endurecido considerablemente los criterios x 1 + % de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios x 1/2 - % de entidades que han relajado en cierta medida los criterios x 1/2 - % de entidades que han relajado considerablemente los criterios x 1.
- b. Indicador = % de entidades que señalan un aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan un cierto aumento x 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable x 1.
- c. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Indicador = % de entidades que señalan ciertas dificultades $\times 1/2$ + % de entidades que señalan dificultades considerables $\times 1$.

b. Media de titulización de préstamos a empresas y para adquisición de vivienda.

observada y esperada era todavía más negativa en España que en la UEM. En cualquier caso, cabe recordar aquí, nuevamente, que estas comparaciones hacen referencia a los cambios en las condiciones y no al nivel de las mismas.

La situación en los mercados financieros mayoristas continuó siendo complicada, según las entidades encuestadas, aunque se observaron mejoras significativas con respecto al período anterior, especialmente en los mercados monetarios y de valores de renta fija a medio y largo plazo (véase gráfico 3). A ello contribuyeron las medidas de apoyo público por parte de los

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS.											
RESULTADOS GENERALES:											
OFERTA (criterios para la aprobación)											
En general	0	1	9	0	0	0	10	5	16	20	12
Préstamos a corto plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	15	11
Préstamos a largo plazo	0	4	5	0	0	1	40	22	26	28	19
FACTORES DE OFERTA											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	7
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	4
Situación de liquidez de la entidad	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	5	4	1	0	0	40	20	35	25	27
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	5	4	1	0	0	40	20	35	30	29
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	4	5	1	0	0	30	15	34	20	15
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	25	20
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	7	2	0	0	0	80	45	28	50	34
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	9
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	3	7	0	0	0	30	15	24	15	12
Garantías requeridas	0	4	6	0	0	0	40	20	26	25	16
Compromisos asociados al préstamo	0	3	7	0	0	0	30	15	24	20	11
Plazo de vencimiento	0	4	6	0	0	0	40	20	26	15	13
PREVISIONES DE OFERTA											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	15	6
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	5
Préstamos a largo plazo	0	3	6	0	0	1	30	17	25	22	9
DEMANDA											
En general	0	6	4	0	0	0	-60	-30	26	-40	-16
Préstamos a corto plazo	0	5	5	0	0	0	-50	-25	26	-35	-13
Préstamos a largo plazo	1	5	2	1	0	1	-50	-33	43	-33	-17
FACTORES DE DEMANDA											
Inversiones en capital fijo	1	4	5	0	0	0	-50	-30	35	-40	-31
Existencias y capital circulante	0	4	5	1	0	0	-30	-15	34	-20	-3
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	5	3	1	0	1	-40	-22	36	-22	-20
Reestructuración de la deuda	0	0	1	9	0	0	90	45	16	55	26
Financiación interna	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-15	-3
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	6
Préstamos de instituciones no bancarias	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	1
Emisión de valores de renta fija	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-11	-4
Emisión de acciones	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
PREVISIONES DE DEMANDA											
En general	0	3	6	0	1	0	-20	-5	44	-25	1
Préstamos a corto plazo	0	3	6	0	1	0	-20	-5	44	-25	7
Préstamos a largo plazo	0	5	3	1	0	1	-40	-22	36	-33	-9

Resultados detallados de las entidades españolas. Julio de 2009 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS.											
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS:											
OFERTA (criterios para la aprobación)											
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	15	11
FACTORES DE OFERTA											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	5
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	5	4	1	0	0	40	20	35	25	25
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	5	4	1	0	0	40	20	35	30	27
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	5	4	1	0	0	40	20	35	20	16
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	25	17
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	7	2	0	0	0	80	45	28	50	32
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	8
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	3	7	0	0	0	30	15	24	15	10
Garantías requeridas	0	4	6	0	0	0	40	20	26	25	16
Compromisos asociados al préstamo	0	3	7	0	0	0	30	15	24	20	10
Plazo de vencimiento	0	3	7	0	0	0	30	15	24	15	12
PREVISIONES DE OFERTA											
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	15	3
DEMANDA											
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	6	4	0	0	0	-60	-30	26	-35	-18
PREVISIONES DE DEMANDA											
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	3	5	1	1	0	-10	0	47	-20	3
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS.											
GRANDES EMPRESAS:											
OFERTA (criterios para la aprobación)											
Préstamos a grandes empresas	0	2	7	0	0	1	20	11	22	22	15
FACTORES DE OFERTA											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	1	8	0	0	1	10	6	17	6	8
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	7	1	0	1	0	0	25	6	4
Situación de liquidez de la entidad	0	0	7	2	0	1	-20	-11	22	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	5	3	1	0	1	40	22	36	33	25
Perspectivas del sector o sociedades concretas	1	4	3	1	0	1	40	28	44	39	30
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	4	4	1	0	1	30	17	35	22	11
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	4	5	0	0	1	40	22	26	28	22
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	8	1	0	0	1	80	44	17	50	35
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	10
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	4	5	0	0	1	40	22	26	22	12
Garantías requeridas	0	5	4	0	0	1	50	28	26	28	14
Compromisos asociados al préstamo	0	3	6	0	0	1	30	17	25	28	11
Plazo de vencimiento	0	5	4	0	0	1	50	28	26	22	12
PREVISIONES DE OFERTA											
Préstamos a grandes empresas	0	2	7	0	0	1	20	11	22	17	9
DEMANDA											
Préstamos a grandes empresas	1	5	3	0	0	1	-60	-39	33	-39	-20
PREVISIONES DE DEMANDA											
Préstamos a grandes empresas	0	3	6	0	0	1	-30	-17	25	-28	-3

Resultados detallados de las entidades españolas. Julio de 2009 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA:											
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	1	9	0	0	0	10	5	16	15	12
FACTORES DE OFERTA											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	5
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	3	7	0	0	0	30	15	24	35	16
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	9	0	0	0	10	5	16	30	12
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	2	8	0	0	0	20	10	21	20	7
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	7	3	0	0	0	70	35	24	45	21
Garantías requeridas	0	2	8	0	0	0	20	10	21	20	9
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	3	7	0	0	0	30	15	24	20	13
Plazo de vencimiento	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	4
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	7
DEMANDA	0	3	4	3	0	0	0	0	41	-20	1
FACTORES DE DEMANDA											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	5	4	1	0	0	-40	-20	35	-45	-15
Confianza de los consumidores	0	5	5	0	0	0	-50	-25	26	-40	-20
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivie.	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-20	-10
Ahorro de las familias	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-4
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	2
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
PREVISIONES DE DEMANDA	0	2	5	3	0	0	10	5	37	-30	-4
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES:											
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	1	9	0	0	0	10	5	16	25	11
FACTORES DE OFERTA											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	3
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	5	5	0	0	0	50	25	26	40	18
Solvencia de los consumidores	0	4	6	0	0	0	40	20	26	35	17
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	2	8	0	0	0	20	10	21	25	9
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	7	0	0	0	30	15	24	20	12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	6	4	0	0	0	60	30	26	40	17
Garantías requeridas	0	3	7	0	0	0	30	15	24	30	7
Plazo de vencimiento	0	4	6	0	0	0	40	20	26	25	5
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	2
PREVISIONES DE OFERTA	0	1	9	0	0	0	10	5	16	15	7
DEMANDA	0	6	4	0	0	0	-60	-30	26	-30	-14
FACTORES DE DEMANDA											
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	7	3	0	0	0	-70	-35	24	-45	-16
Confianza de los consumidores	0	6	4	0	0	0	-60	-30	26	-40	-19
Adquisición de valores	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-30	-10
Ahorro de las familias	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-20	-6
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	2
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
PREVISIONES DE DEMANDA	1	1	7	1	0	0	-10	-10	39	-25	-6

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Dependiendo de la pregunta concreta, «←» «→» indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.

b. Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.

c. Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

gobiernos, que continuaron teniendo un impacto positivo y significativo, si bien en España fue ligeramente inferior al registrado en los primeros meses del año.

Analizando las respuestas al cuestionario regular con mayor detalle (véase cuadro 1), se observa que el menor endurecimiento de los criterios de aprobación de nuevos créditos a empresas se produjo en todos los segmentos, tanto en España como en la UEM. Con todo, la oferta se redujo todavía de forma significativa en los préstamos a largo plazo. En comparación con el área del euro, los descensos en nuestro país fueron generalmente menores. Sin embargo, las entidades españolas endurecieron en mayor medida las condiciones de los nuevos créditos, exceptuando los márgenes ordinarios y los gastos, excluidos intereses. Las condiciones siguieron haciéndose menos favorables para los prestatarios en general, pero especialmente en lo que se refiere a los márgenes aplicados en las operaciones de mayor riesgo. Los gastos, excluidos intereses, no obstante, no registraron variaciones en España. Por tamaño del prestatario y al igual que ya ocurriera en los tres meses anteriores, la contracción en la oferta fue ligeramente mayor en las operaciones con grandes empresas que en las destinadas a PYME. En ambas áreas geográficas, los principales factores explicativos del endurecimiento en los criterios de aprobación volvieron a ser los relacionados con los riesgos relativos a la actividad económica en general, a sectores o sociedades concretas y a las garantías solicitadas. Sin embargo, los costes relacionados con el nivel de capital y las condiciones de acceso a los mercados de financiación tuvieron un impacto contractivo inferior al del trimestre precedente, al tiempo que la mejora en la situación de liquidez de las entidades propició incluso una cierta relajación de la oferta, especialmente a las grandes empresas y en España.

La demanda de fondos de las empresas en España continuó reduciéndose, aunque en menor medida que el trimestre anterior, a pesar del continuado dinamismo de las peticiones ligadas a necesidades de reestructuración. Este desarrollo fue el resultado, principalmente, de la atonía de la inversión en capital fijo, de la menor cuantía de los fondos empleados en operaciones de fusión y adquisición, de un cierto empeoramiento de los recursos internos y de las menores necesidades de financiación de existencias y capital circulante. El descenso de las solicitudes de crédito fue más acusado por parte de las grandes empresas que de las PYME, y en las operaciones de largo plazo más que en las de corto. En el conjunto de la UEM, la reducción en la demanda fue menos marcada que la declarada por las entidades españolas y también inferior a la registrada en el período precedente. Los factores determinantes y la evolución por segmentos fueron similares a los observados en nuestro país.

En el segmento del crédito a los hogares para adquisición de vivienda, volvió a reducirse el ritmo de contracción de la oferta, más en España que en la UEM. El leve endurecimiento de los criterios de aprobación, en ambas áreas, se debió a las expectativas negativas de las entidades sobre la actividad económica, y, en menor medida, a las perspectivas sobre el mercado de la vivienda y a los costes de financiación y la disponibilidad de fondos. Las condiciones de los préstamos se hicieron más onerosas prácticamente en todos los casos, aunque la variación fue notablemente inferior a la del trimestre anterior, volviendo a destacar la ampliación de los márgenes aplicados a los préstamos de mayor riesgo y el endurecimiento de la relación entre el principal y el valor de la garantía. La demanda de este tipo de financiación permaneció sin cambios con respecto de la encuesta de abril (en contraste con los retrocesos observados en ediciones precedentes) y la expectativa para el tercer trimestre es de un ligero incremento, en nuestro país, y de una pequeña reducción, en la UEM. Esta evolución se produjo aunque las entidades seguían señalando que el deterioro de las perspectivas sobre el mercado de la vivienda y de la confianza de los consumidores, y el descenso del gasto en consumo seguían contribuyendo a reducir las solicitudes de fondos, si bien el peso otorgado a los dos primeros factores se redujo sensiblemente en relación con lo declarado tres meses antes.

Preguntas ad hoc. Resultados de las entidades españolas relativos a las tensiones financieras. Julio de 2009

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción				Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	Efecto considerable	Cierto efecto	Sin efecto	No aplicable (a)		Media España	Media España en t-1	Media UEM
IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE APOYO A LA RECAPITALIZACIÓN Y AVALES PÚBLICOS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO								
Últimos tres meses	2	7	1	0	90	55	60	36
Próximos tres meses	1	7	2	0	80	45	65	33
DIFICULTAD PARA ACCEDER A LAS FUENTES HABITUALES DE FINANCIACIÓN AL POR MAYOR. ÚLTIMOS TRES MESES								
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	1	7	2	10	5	15	12
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	1	2	5	2	30	20	40	28
Valores distintos de acciones a corto plazo	1	4	5	0	50	30	45	34
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	5	3	2	50	25	55	39
Titulización de préstamos a empresas (d)	5	2	0	3	70	60	65	66
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	5	2	1	2	70	60	75	59
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	3	3	0	4	60	45	45	68
Otros mercados	1	0	0	9	10	10	10	
DIFICULTAD PARA ACCEDER A LAS FUENTES HABITUALES DE FINANCIACIÓN AL POR MAYOR. PRÓXIMOS TRES MESES								
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	1	7	2	10	5	15	11
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	1	2	5	2	30	20	35	22
Valores distintos de acciones a corto plazo	1	4	5	0	50	30	40	30
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	5	3	2	50	25	60	32
Titulización de préstamos a empresas (d)	3	4	0	3	70	50	70	60
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	4	4	0	2	80	60	80	61
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	2	4	0	4	60	40	45	63
Otros mercados	1	0	0	9	10	10	10	

En los préstamos a los hogares para consumo y otros fines continuó igualmente el descenso en el ritmo de endurecimiento de los criterios de aprobación, mucho más marcado en nuestro país que en el conjunto del área del euro, de forma que la contracción de la oferta en este segmento, durante el trimestre, pasó a ser más débil en España que en la zona del euro. Entre los factores explicativos, las entidades, tanto españolas como de la UEM, volvieron a destacar los riesgos relacionados con la situación económica en general, la solvencia de los consumidores y las garantías solicitadas, aunque la importancia otorgada a los mismos fue, sobre todo en España, inferior a la del trimestre anterior. Sin embargo, todas las condiciones de los créditos volvieron a endurecerse (con la excepción de los gastos, excluidos intereses, en nuestro país, que se mantuvieron constantes), aunque lo hicieron con menor intensidad que en los tres primeros meses del año. Cabe destacar la ampliación de los márgenes en las operaciones de mayor riesgo, así como el acortamiento de los plazos por parte de las entidades españolas. La demanda se contrajo al mismo ritmo que en la encuesta precedente en España, y algo menos en la UEM. A la evolución descendente contribuyeron, principalmente, el menor gasto en consumo duradero y la caída en la confianza de los consumidores y, en menor medida, el retroceso en la adquisición de valores y el mayor ahorro de las familias.

De acuerdo con las contestaciones a las preguntas ad hoc, las medidas de apoyo público aprobadas por los gobiernos de los distintos países tuvieron en el último trimestre transcurrido un impacto nuevamente positivo sobre las condiciones de acceso a la financiación

Preguntas ad hoc. Resultados de las entidades españolas relativos a las tensiones financieras. Julio de 2009 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción				Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	Efecto considerable	Cierto efecto	Sin efecto	No aplicable (a)		Media España	Media España en t-1	Media UEM
INFLUENCIA DE LAS DIFICULTADES DE FINANCIACIÓN SOBRE EL IMPORTE Y EL MARGEN DE LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS. ÚLTIMOS TRES MESES								
1. Mercados de titulación y transferencia de riesgo de crédito								
Efecto sobre el importe	2	5	1	2	70	45	60	46
Efecto sobre el margen	3	4	1	2	70	50	65	50
2. Resto de mercados								
Efecto sobre el importe	1	3	4	2	40	25	60	32
Efecto sobre el margen	2	4	2	2	60	40	60	51
INFLUENCIA DE LAS DIFICULTADES DE FINANCIACIÓN SOBRE EL IMPORTE Y EL MARGEN DE LOS PRÉSTAMOS QUE SE CONCEDERÁN. PRÓXIMOS TRES MESES								
1. Mercados de titulación y transferencia de riesgo de crédito								
Efecto sobre el importe	2	5	1	2	70	45	50	46
Efecto sobre el margen	2	5	1	2	70	45	40	49
2. Resto de mercados								
Efecto sobre el importe	1	3	4	2	40	25	50	30
Efecto sobre el margen	2	4	2	2	60	40	35	48
INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN EN LOS MERCADOS FINANCIEROS SOBRE EL COSTE DE LOS FONDOS PROPIOS Y LA DISPOSICIÓN A CONCEDER NUEVOS PRÉSTAMOS. ÚLTIMOS TRES MESES								
Influencia en el coste de los fondos propios	3	4	3	0	70	50	50	41
Influencia en la disposición a conceder nuevos préstamos	2	4	4	0	60	40	40	29
INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN EN LOS MERCADOS FINANCIEROS SOBRE EL COSTE DE LOS FONDOS PROPIOS Y LA DISPOSICIÓN A CONCEDER NUEVOS PRÉSTAMOS. PRÓXIMOS TRES MESES								
Influencia en el coste de los fondos propios	3	4	3	0	70	50	50	41
Influencia en la disposición a conceder nuevos préstamos	1	5	4	0	60	35	35	28

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

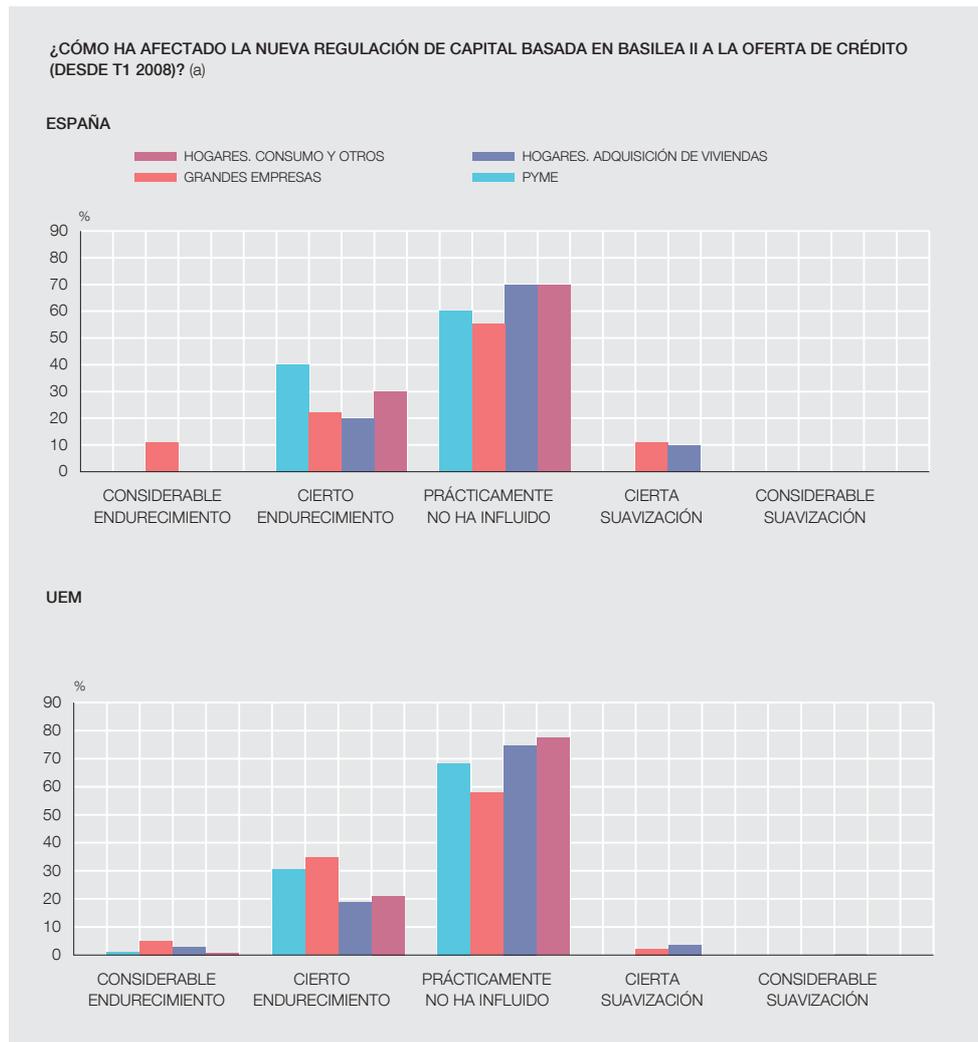
a. La entidad no utiliza dicha fuente de financiación o no contesta por no haber percibido dificultades en el acceso.

b. Porcentaje de entidades que señalan efecto considerable o cierto efecto.

c. Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 los efectos considerables y por 1/2 los efectos de menor cuantía.

d. Incluye tanto los créditos que son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.

en los mercados de valores y de crédito, tanto en España como en la UEM, que se espera que permanezca en el período entre julio y septiembre (véase cuadro 2). No obstante, dicho efecto tiende a amortiguarse, con respecto de los valores alcanzados al inicio del año. En este contexto, las entidades, tanto españolas como del área del euro, señalaron una significativa reducción en las dificultades para el acceso a la financiación mayorista en el segundo trimestre de 2009, si bien con diferencias por segmentos (véanse cuadro 2 y gráfico 3). Así, mientras que en los mercados de titulación y transferencia del riesgo de crédito los progresos fueron relativamente marginales, en el resto (y, particularmente, en los mercados monetarios a más de una semana y en la financiación con valores de renta fija a medio y largo plazo), las mejoras fueron más importantes. No obstante, los problemas todavía persistían y se esperaba, para el tercer cuarto del año, una situación parecida, en el caso de las entidades españolas, y ligeramente mejor, en el del conjunto de la UEM.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Porcentaje de respuestas.

En línea con esta mejora en las posibilidades de captación de nueva financiación, el impacto sobre la oferta de crédito de las entidades derivado de las tensiones en los mercados financieros se redujo respecto al trimestre anterior, y se esperaba que se mantuviese en torno a ese mismo nivel en los tres meses siguientes, tanto en España como en el conjunto de la UEM. Como viene siendo habitual, en prácticamente todos los casos, el efecto fue mayor sobre el margen aplicado a los nuevos préstamos que sobre el importe de los mismos. La influencia sobre el coste de los fondos propios y su impacto sobre la oferta se mantuvo, sin embargo, en torno a los niveles del trimestre precedente.

Los resultados de la nueva pregunta ad hoc referida al impacto del último cambio en la normativa de recursos propios, sobre la política crediticia de las entidades, muestran que en la mayoría de los casos esta no se habría alterado como consecuencia de la nueva regulación, desde su entrada en vigor en enero de 2008 (véanse gráfico 4 y cuadro 3). No obstante, para algunas entidades sí que habría habido un cierto efecto, que habría sido generalmente contractivo y más importante en el caso de los préstamos a las empresas.

Preguntas ad hoc. Resultados de las entidades españolas relativos a la nueva normativa de capital. Julio de 2009

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					NC	Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++			En t	Desv. típica	UEM en t
EFECTOS DE LA NUEVA REGULACIÓN DE CAPITAL BASADA EN BASILEA II (desde I TR 2008)										
PRÉSTAMOS Y LÍNEAS DE CRÉDITO A EMPRESAS										
PYME	0	4	6	0	0	0	40	-20	26	-16
Grandes empresas	1	2	5	1	0	1	20	-17	43	-21
PRÉSTAMOS A HOGARES										
Para adquisición de viviendas	0	2	7	1	0	0	10	-5	28	-10
Crédito al consumo y otros préstamos	0	3	7	0	0	0	30	-15	24	-11

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El signo «--» «---» indica que la nueva regulación de capital basada en Basilea II ha contribuido en cierta (considerable) medida al endurecimiento de los criterios de aprobación de préstamos. Los signos «+» y «+++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica que la nueva regulación no ha influido prácticamente en los criterios de aprobación de préstamos.

b. Porcentaje de entidades para las que la nueva regulación basada en Basilea II ha contribuido al endurecimiento de los criterios de aprobación de préstamos menos el porcentaje de entidades para las que ha contribuido a la suavización.

c. Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

De cara al trimestre en curso, las previsiones de las entidades españolas eran de mantenimiento sin cambios de los criterios de aprobación de nuevos créditos a empresas y a hogares para adquisición de vivienda, y de ligero endurecimiento (igual al del último período transcurrido) en el caso de los préstamos para consumo y otros fines. Dentro del segmento de sociedades, se esperaba una pequeña relajación en las operaciones con PYME, y una restricción algo mayor en la financiación a las grandes compañías. En la UEM, se preveía un endurecimiento algo mayor al anticipado en nuestro país en todos los segmentos, aunque moderado e inferior al de los tres meses precedentes. En cuanto a la demanda, las perspectivas eran de caídas moderadas en el crédito al consumo y otros fines y, en España, en la financiación a grandes sociedades, mientras que se mantendría prácticamente sin cambios en el resto. Destaca, en este sentido, la previsión de un ligero incremento en la solicitud de fondos para adquisición de vivienda en nuestro país, después de muchos meses consecutivos de descensos.

21.7.2009.